



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

REGISTRO DE VISITAS

La Fiscalía General del Estado, ubicada en el kilómetro 45.5 Tablaje 12648, Código Postal 97314 Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales son recabados con la finalidad de:

- ✓ Contribuir con la seguridad de las personas que ingresan a la Institución;
- ✓ Contribuir a la seguridad de la información proporcionada, los bienes e instalaciones de la misma, mediante un control de entrada y salida a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

Identificación oficial	Nombre completo	Número telefónico	Firma
------------------------	-----------------	-------------------	-------

Para el caso de ingresar a visitar a personas detenidas:

Identificación oficial	Nombre completo	Número telefónico	Firma	Nombre completo de la persona a quien se va a visitar	Número de la carpeta de investigación en la que se relaciona
------------------------	-----------------	-------------------	-------	---	--

De forma adicional se solicita la siguiente información:

Motivo de la visita	Nombre del servidor público al que se visita	Unidad administrativa que se visita
---------------------	--	-------------------------------------



Toda esta información es indispensable para el ingreso al inmueble; la identificación oficial le será devuelta una vez que registre su salida del edificio y haya entregado el gafete de uso interno que se le proporcione al ingreso.

De la misma manera se informa que no se recaba información personal sensible.

¿Requieren consentimiento del Titular?

De conformidad con lo establecido en el artículo 16, fracciones II y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

No	Si
X	

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes:

- ✓ Artículos, 6 apartado A, 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Artículos 74, 75 y 76 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados,
- ✓ Artículos 4 y 11, de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Yucatán,
- ✓ Artículos 3, Fracciones XXXIII y XXXIV; 10, 11, 12, 13, 67 y 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, de conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio, del Decreto por el que se expide la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicado en el Diario oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025;
- ✓ Artículos 8 y 9 del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Yucatán.

Transferencia de datos personales

Se informa que únicamente se realizarán aquellas transferencias dentro de la dependencia, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

1. Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía General del Estado, en el domicilio ubicado Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314,
2. Por teléfono (999)9303250 Extensión 41114 y 41376, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento,
3. A través de un escrito libre presentado en la Institución,
4. Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.fge@yucatan.gob.mx
5. Vía Plataforma Nacional de Transparencia

**Fiscalía General del Estado de Yucatán.
Kilómetro 45.5 TABLAJE 12648 C.P. 97314
Complejo de Seguridad.**



<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Portabilidad de Datos Personales

La Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Yucatán, no cuenta con sistemas informáticos propios que contengan formatos electrónicos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de los datos personales; por tanto, el ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Fiscalía, ubicada en el Kilómetro 45.5, Tablaje 12648, Código Postal 97314, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono (999)930 32 50 extensiones 41114 y 41376 en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <https://fge.yucatan.gob.mx> y en las oficinas de la Fiscalía General del Estado, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

Última Fecha de actualización del aviso de privacidad

20 de junio de 2025.